

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad".

SALTA, 16 DIC 2024

Expte. Nº 21.064/22

VISTO estas actuaciones y la Resolución Nº 163-2024-IEM del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" de esta Universidad, dictada ad-referéndum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se prorroga la designación interina del Prof. Sergio Antonio QUINTANA VILLACORTA, DNI Nº 27.132.079, en un cargo de Profesor TP3 - 18 UH de la asignatura HISTORIA, 4to. año, turno mañana de dicho instituto, a partir del 20 de octubre de 2024 y por el término de un (1) año.

Por ello, atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA ACADÉMICA y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Homologar la Resolución Nº 163-2024-IEM del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" esta Universidad, por la que se prorroga la designación interina del Prof. Sergio Antonio QUINTANA VILLACORTA, DNI Nº 27.132.079, en un cargo de Profesor TP3 - 18 UH de la asignatura HISTORIA, 4to. año, turno mañana de dicho Instituto, a partir del 20 de octubre de 2024 y por el término de un (1) año, y que como ANEXO forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.

U.N.Sa.

DR. MARCELO DANIEL GEA SEGRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

ing. DANIEL HOYOS RECTOR Universidad Nacional de Salta

Mg. PAULA A. CRUZ SECRETARIA ACADÉMICA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-Nº 2399-2024



"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

"1 984-2024 - 40 años de la creación del Instituto de Educación Media - Dr. Arturo Oñativia"

Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA "Dr. ARTURO OÑATIVIA" Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 21 de octubre de 2024

Expediente N° 21064/22.-

RESOLUCIÓN Nº 163-2024 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular las Resoluciones Nros. 162-2023 y 193-2023 - IEM por las cuales se designa INTERINAMENTE al Prof. Sergio Antonio QUINTANA VILLACORTA, DNI Nº 27.132.079, en un cargo de Profesor TP3 - 18 UH de la asignatura HISTORIA, 4to, año, turno mañana de este Instituto, a partir del 20 de octubre de 2023 y por el término de un (1) año, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución CS Nº 639/90, en su artículo 23, prevé la prórroga de designación por un período más, cuando existan razones debidamente justificadas.

Que esta Dirección juzga necesario prorrogar la designación del Prof. Quintana Villacorta, a efectos de no entorpecer el normal desarrollo de las actividades académicas planificadas.

POR ELLO y uso de sus atribuciones,

EL SR. VICEDIRECTOR a/ DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" AD-REFERÉNDUM DEL SR. RECTOR RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación interina del Prof. Sergio Antonio QUINTANA VILLACORTA, DNI Nº 27.132.079, en un cargo de Profesor TP3 - 18 UH de la asignatura HISTORIA, 4to. año, turno mañana de este Instituto, a partir del 20 de octubre de 2024 y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar a las partes interesadas. Cumplido, siga a Secretaría

Académica a sus efectos.

LA LUCRECIA RAMOS Secretaria

LE. M. - SALTA

Esp. Fernando G/DIAZ PINEL VICEDIRECTOR (TT.)
I.E.M. "Dr. ARTURO ONATIVIA"